



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 Al ser las cuatro de la tarde del lunes 20 de abril del 2020, se reúne el Concejo Municipal de
2 Corredores, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores
3 y Síndicos Municipales.

MIEMBROS PRESENTES

4 **Presidente Municipal:** Jorge Jiménez Sánchez
5 **Vicepresidente Municipal:** Bernabé Chavarría Hernández
6 **Regidores Propietarios:** Álvaro Ruiz Urbina, Alfonso Padilla Campos, Marielos Castillo Serrano.
7 **Regidores Propietarios presentes virtualmente:** Laura Arias Castrillo
8 **Regidores Suplentes:** Guiselle Vega Alvarado (Suple al regidor Castillo Granados) y Cristian
9 García Miranda, Ever Arbuola Olmos, Porfirio Villareal Villareal.
10 **Regidores Suplentes presentes virtualmente:** Magdalena Espinoza Calderón y Saray Rodríguez
11 Castro
12 **Síndicos Propietarios presentes virtualmente:** José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan
13 Moreno, José Abel Gómez Gómez y William Jiménez Hernández.
14 **Síndicos Suplentes:** María E. Guido Batres
15 **Síndicos suplentes presentes virtualmente:** Andrea F. García Carranza, Yaneth Quesada
16 Fernández y Olga Ramírez Castro.
17 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado.
18 **Secretaria del Concejo Municipal a.i.:** Sra. Kembly Noel Carazo.
19 **Alcalde Municipal:** Ing. Emil Fallas Cerdas

MIEMBROS AUSENTES

22 **Regidores Propietarios:** Maikol Castillo Granados
23 **Regidores Suplentes:** Elizabeth Bejarano Ruiz

AGENDA

25 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la agenda,
26 **Artículo III:** Juramentación de miembros de las Juntas de Educación de las escuelas Finca Mango
27 y Darizara., **Artículo IV:** Aprobación de actas, **Artículo V:** Lectura de Correspondencia, **Artículo**
28 **VI:** Informes de Regidores y Síndicos, **Artículo VII:** Informes de Alcaldía, **Artículo VIII:** Asuntos
29 de Regidores, **Artículo IX:** Mociones, **Artículo X:** Acuerdos, **Artículo XI:** Propuesta Rechazadas,
30 **Artículo XII:** Cierre de la Sesión.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

Saludo y oración.....
El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal saluda a los presentes, seguidamente delega en la Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, dirigir la oración.....

ARTÍCULO II.

Comprobación del quorum y aprobación de la agenda.....
El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....
Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

Juramentación de las Juntas de Educación de las escuelas Finca Mango y Darizara....
El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal, procede a juramentar a un integrante de la Junta de Educación de Finca Mango y dos integrantes de la Junta de Educación de Darizara.....
Escuela Finca Mango: El Señor Geovanny Solís Porras, cédula 602890318, nombrado en la sesión Ordinaria N°196, del 09 de marzo de 2020.....
Escuela Darizara: La Señora Noelia Maite Flores Bianchi, cédula 112380340, y la Señora Claudia Elisa Castro González, cédula 601950343, nombradas en la sesión Ordinaria N°198, del 23 de marzo del 2020.....

ARTÍCULO IV.

Aprobación de Actas.....
El Señor Presidente Municipal somete votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°201, celebrada el lunes 13 de abril del 2020, mismo que es aprobada unánimemente sin objeciones.....

ARTÍCULO V.

Lectura de correspondencia.....
Se recibe oficio 11-per11-15-04-2020, del 15 de abril del 2020, suscrito por la Máster María Esther Villalobos Gallo, Supervisora de Centros Educativos, Circuito 11, remite ternas para el trámite correspondiente en el proceso de prórroga de la Junta de Educación del Centro



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 Educativo de Laurel, Código 3008.....

2 Analizadas las ternas, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el nombramiento de

3 la Junta de Educación de la Escuela Laurel, quedando conformada de la siguiente manera:.....

4 Víctor Vega Naranjo, 501080156; Elizabeth Madrigal Delgado, 603450332; Santos Jesús

5 Mendoza Navarro, 602910018; Betsabé Caballero González, 605180777; Jhann Alberto Trejos

6 Cajina, 303220546.....

7 La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado, se abstiene a votar por ser familia del Señor Víctor

8 Vega Naranjo, en su lugar vota el Regidor Cristian García Miranda.....

9 **Se recibe oficio DREC-SCE10-062-2020, del 20 de abril del 2020, suscrito por el Máster**

10 **Deivin José Rodríguez Ramírez, Supervisor de Centros Educativos, Circuito 10 – Paso**

11 **Canoas**, da visto bueno y remite ternas para el nombramiento de la Junta de Educación de la

12 Escuela La Mariposa, código 3088, la constitución de las ternas se realizó mediante la

13 plataforma TEAMS, la cual se encuentra como medio oficial de reunión del Ministerio de

14 Educación Pública ante la situación de emergencia por el COVID-19.....

15 Analizadas las ternas, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el nombramiento de

16 la Junta de Educación de La Mariposa, quedando integrado de la siguiente manera:.....

17 Heriberto Rojas Blanco, 602170789; Clemente Caballero Vigil, 601140646; José Álvaro

18 Caballero Serrano, 602940771; Grace Guillen Guido, 602630544; Johanna Sánchez Sánchez,

19 600350945.....

20 **Se recibe correo electrónico del 15 de abril del 2020, suscrito por la Señora Marbelis**

21 **Maylen Quintero Leal, Desarrollo Social, Instituto Mixto de Ayuda Social**, para dar

22 respuesta con respecto a la solicitud de Víveres. El Instituto Mixto de Ayuda Social no sé

23 encuentra otorgando dichos beneficios de Víveres.....

24 Se recomienda que las personas Trabajadoras y Trabajadores que se encuentren afectadas (os)

25 ingresen la solicitud a la plataforma www.proteger.go.cr habilitada para dicha situación de

26 vulnerabilidad por la Pandemia que está afectado a nivel País, ingresar debidamente el

27 Formulario la persona con sus datos personales. También se encuentra habilitado el número

28 800-000-4627 para consultas sobre el tema.....

29 Por tanto, no procede dicha solicitud y corresponde con la Ayuda Humanitaria de la Comisión

30 Nacional de Emergencias de Ciudad Neily, la Comisión Local de Emergencias de los cuales se



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 encuentran habilitados los siguientes Números telefónicos: 8908-5000/
2 89081000/83091000/8947-6000. También Ingresar formulario para las personas afectadas por
3 los impactos del COVIC-19 residentes en el Cantón de Corredores
4 [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWa4j59f5F3gpYNnb2hzdOutUnogtQRaQ](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWa4j59f5F3gpYNnb2hzdOutUnogtQRaQkvtgK-xHazRErjA/viewform?usp=sf_link)
5 [kvtgK-xHazRErjA/viewform?usp=sf link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWa4j59f5F3gpYNnb2hzdOutUnogtQRaQkvtgK-xHazRErjA/viewform?usp=sf_link).....

6 Se acuerda remitir las solicitudes de víveres al Comité Local de Emergencias, para lo que
7 corresponde. **Ver artículo de acuerdos**.....

8 **Se recibe oficio AM-00116-2020, del 16 de marzo del 2020, suscrito por el Licenciado**
9 **Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores**, la presente es para saludarle y a la
10 vez indicarle que en cuanto a la solicitud realizada por la comunidad de salas Vindas, al respecto
11 me permito indicarle: Que dentro de dicho espacio público se invirtieron fondos provenientes del
12 proyecto de prevención de la violencia (SICA), con el objetivo de mejorar las condiciones de
13 los espacios públicos administrados por la Municipalidad y para el disfrute de toda la comunidad
14 En razón de ello no procede asignar la administración de estos espacios a terceras personas u
15 agrupaciones para no ver descubierto los objetivos del proyecto.....

16 Remitir copia de este oficio a la comunidad. **Ver artículo de acuerdos**.....

17 **Se recibe copia de oficio 86-SCMD-20, del 14 de abril del 2020, suscrito por el Señor**
18 **Alexander Martín Díaz Garro, Concejo Municipal de Dota, dirigido a la Junta Directiva**
19 **del Instituto Costarricense de Electricidad**, remite acuerdo estipulado en el artículo XII, de
20 la sesión ordinaria N°0195, celebrada el 13 de abril del 2020, tomado por la Corporación
21 Municipal de Dota, donde se acoge por unanimidad y en su totalidad el acuerdo tomado por el
22 Concejo Municipal de Turrialba, mismo que se copia en forma literal y que dice:.....

23 **Considerando:** El Decreto Ejecutivo firmado por el señor Presidente de la República – Lic.
24 Carlos Alvarado Quesada, Decreto No. 42227-MPS, sobre la Declaratoria de Emergencia por
25 el tema del COVID - 19, y las acciones tanto a nivel de salubridad como a nivel económico.....

26 Que esta situación particular genera carencias de orden financiero de las familias y de los
27 trabajadores, lo que provoca limitaciones para enfrentar las responsabilidades como pagos del
28 servicio eléctrico, entre otros.....

29 **Proponemos:** Se le solicite con todo respeto a la Junta Directiva del I.C.E. valore una moratoria
30 en los cobros del servicio eléctrico de las casas de habitación, puesto que ya a nivel de los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 comerciantes e industriales se han tomado acciones. De igual forma se valore lo referente a
2 suspender las cortas de dicho servicio. Que se envíe copia a los Concejos Municipales del país.
3 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción en la forma presentada. Se transcribe con todo respeto a la
4 Junta Directiva del I.C.E, con una vehemente instancia de que sea analizada y puedan dar una
5 respuesta afirmativa. Enviar copia a los Concejos Municipales del país. Aprobada por
6 unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.....
7 El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado.....
8 **Se recibe copia de oficio MTSC-196-2020, del 13 de abril del 2020, suscrito por la Señora**
9 **Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal de Tarrazú, dirigido a Ministerio de**
10 **Ambiente y Energía,** “Acuerdo #1: El Honorable Concejo Municipal de Tarrazú, apoya en
11 todos sus extremos el oficio SM-0329-03-2020, emitido por el Honorable Concejo Municipal
12 de Los Chiles, que textualmente, en lo que interesa señala:.....
13 “Por tanto, en el Capítulo III, Artículo II, Inciso A, Acuerdo N°011, el Concejo Municipal por
14 decisión unánime acuerda: 1)-. Que a raíz del Estado de Emergencia Nacional por el COVID-
15 19 que está viviendo el país, además de los altos costo que generaría la inscripción de un pozo,
16 sabiendo que actualmente la situación económica si ya era difícil para muchas familias
17 costarricenses se va a incrementar aún más a raíz de esta Pandemia Mundial, donde prevalecerá
18 el cubrir las necesidades básicas para su subsistencia. Por lo anterior, es que este Concejo
19 Municipal, solicita al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), que se amplíe el plazo por
20 un año más para la inscripción de pozos perforados sin permiso de perforación. Lo cual fue
21 dictado a través del DECRETO N° 41851- MP-MINAE-MAG, Reglamento de Registro de
22 Pozos sin Número y Habilitación del Trámite de Concesión de Aguas Subterráneas. Donde el
23 Gobierno de la República permitió un periodo del 24 de setiembre del 2019 y hasta el 24 de
24 marzo del 2020, para su inscripción. 2)-. Se le solicita a todos los Concejos Municipales del país
25 apoyo para la propuesta tomada por este Órgano Colegiado. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el
26 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
27 comisión. Aprobado Definitivamente y en Firme.” Acuerdo definitivamente aprobado.”.....
28 El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado.....
29 **Se recibe copia de Oficio SCMM-0297-2020, del 13 de abril del 2020, suscrito por el Señor**
30 **Giancarlo Casasola Chaves, Presidente Municipal de Moravia, y Marisol Calvo Sánchez,**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 **secretaria Concejo Municipal de Moravia, dirigido a la Junta Directiva del Instituto**
2 **Costarricense de Electricidad**, Se conoce oficio SM-280-2020 de fecha 26 de marzo del 2020
3 suscrito por la señora Noemy Chávez Pérez, Secretaria del Concejo Municipal de Turrialba,
4 mediante el cual comunica el acuerdo de ese Concejo, en el artículo octavo, inciso 4 de la sesión
5 ordinaria N°204-2020 del día martes 24 de marzo del 2020, en el que aprobó lo siguiente:.....
6 “Se le solicite con todo respeto a la Junta Directiva del I.C.E. valore una moratoria en los cobros
7 del servicio eléctrico de las casas de habitación, puesto que ya a nivel de los comerciantes e
8 industriales se han tomado acciones. De igual forma se valore lo referente a suspender las cortas
9 de dicho servicio. Que se envíe copia a los Concejos Municipales del país.”
10 Al respecto, esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal:.....
11 **ÚNICO.** - Secundar la respetuosa solicitud planteada por el Honorable Concejo Municipal de
12 Turrialba ante la Junta Directiva del ICE en relación con la valoración de una moratoria en el
13 pago de los servicios eléctricos residenciales ante la situación de emergencia sanitaria que vive
14 el país. En caso de que dicha moratoria no proceda, se solicita valorar al menos la posibilidad
15 de suspensión de cortas en el suministro de energía eléctrica y se prorratee el cobro de los
16 mismos mediante arreglos de pago en plazos razonables y proporcionados; entendiendo la
17 emergencia nacional sanitaria y la económica consecuente de la primera.....
18 Remítase copia de este acuerdo a todos los Concejos Municipales del país.....
19 El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado.....
20 **Se recibe copia de nota del 15 de abril del 2020, suscrito por la Señora Ana Lucia Espinoza**
21 **Sequeira, Secretaria Concejo Municipal de Guatuso, dirigido a la Gerencia Servicios**
22 **Municipales y Privados de Interés Público, Contraloría General de la República y al**
23 **Ministerio de Hacienda**, Le transcribo artículo VII, Acuerdo 6, de Sesión Ordinaria # 12-2020,
24 de fecha 31/03/2020, y que textualmente dice:.....
25 **Moción:** Presentada por la Regidora Mauren Castro Ríos. Martes 31 de marzo del 2020.....
26 El 16 de marzo del año 2020 entro a regir el Decreto Ejecutivo 42227 que establece el Estado
27 de Emergencia Nacional como medida constitucional ante la Pandemia. Está declarada de tal
28 forma por el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Dr. Tedros Adhanom
29 Ghebreyesus el miércoles 11 de marzo del año 2020, a causa de la extensión de la enfermedad
30 COVID-19 causada por el nuevo coronavirus.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 Las medidas que se han dictado desde esa fecha y que constantemente cambian según sea
2 necesario, tienen un efecto directo en los presupuestos municipales, pues no solo merma la
3 cantidad de personas que se apersonan al municipio a realizar sus pagos, sino que aquellos que
4 puedan hacerlo por medios electrónicos, prefieren retener su dinero para invertirlo en asuntos
5 de primera necesidad y postergan los pagos ante los gobiernos locales. Como resultado de eso,
6 la liquidez con que cuentan los municipios se ve reducido día con día, ya que a la fecha el
7 Gobierno Central no dicta medidas a favor o por lo menos que mitiguen los efectos de la
8 desaceleración económica en los municipios. No abundo mucho en lo anterior, pues no se
9 necesita un MBa para entender que este año 2020 y posiblemente el año 2021, nuestros
10 gobiernos locales serán de los más afectados a nivel financiero, lo que me lleva al siguiente
11 punto, que puede tenerse como una solicitud y a la vez una pequeña exposición.....
12 La Contraloría General de la República logró que el Ministerio de Hacienda y el Gobierno
13 Central comparara la idea de la regla fiscal sobre un crecimiento con base a la ejecución
14 presupuestaria.....
15 Si tenemos este escenario y teniendo la fe de que saldremos victoriosos de este asunto que
16 enfrentamos me surge la pregunta ¿Cómo evaluará la ejecución presupuestaria 2020 la
17 Contraloría General de la República? ya que este Concejo toma como un hecho, que NO SE
18 LOGRARÁN LAS METAS PRESUPUESTARIAS y estamos a la espera y con la esperanza de
19 que el Gobierno Central cumpla con la totalidad de las transferencias que se comprometió, pues
20 de no hacerlo, la ejecución presupuestaria se vería aún más afectada.....
21 Es un hecho que nuestro gobierno local quedará con una ejecución presupuestaria bajísima y
22 también es un hecho que la forma de aplicar la regla fiscal actualmente, será consecuente con
23 una catástrofe futura para nuestro Gobierno Local en sus futuros presupuestos.....
24 De tal manera este Concejo Municipal, consulta a su autoridad ¿Cuál será la forma en que
25 aplicará la regla fiscal la CGR ante el escenario de recesión económica que vive el país y el
26 mundo? ¿Cómo pretende hacer la calificación de ejecución presupuestaria teniendo
27 conocimiento de la afectación económica de la pandemia del COVID 19? Tener la respuesta a
28 esas interrogantes resulta indispensable en momentos donde los municipios luchamos por dar
29 los servicios de primera necesidad (¿recolección de residuos sólidos, limpieza de zonas públicas,
30 limpieza de vías públicas, atención a las mujeres y a los hombres en caso de violencia



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 domestica? Además de proporcionar el menor impacto económico a nuestros patentados ya que
2 la crisis económica y recesión económica que se avecina tiene que ser una gran preocupación
3 para nosotros y los futuros gobernantes que inician su periodo a partir del 01 de mayo 2020. Se
4 solicita que se dispense de trámite de comisión.....

5 **Por lo tanto:** El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los
6 regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio
7 Picado Rodríguez, y acuerdo en firme, lo siguiente:.....

8 Hacemos petición a sus autoridades, que durante el año 2020 y el año 2021 no se nos afecte por
9 no cumplir con la totalidad de la ejecución presupuestaria, lo cual no significa ejecutar con
10 eficiencia y eficacia los recursos que tengamos y rendir informes sobre nuestra actividad. Lo
11 que pido es que, al Municipio, no se le sancione por una ejecución por debajo de lo que se
12 pretendía ejecutar, o por no cumplimiento de las metas presupuestarias y sobre todo, porque la
13 aplicación de la regla fiscal arbitraria, por lo menos esos dos años, se deje de lado o se recalculen.
14 Solicitamos se comunique esta moción a los demás Concejos Municipales del país para su
15 análisis y posible apoyo.....

16 Se acuerda apoyar la gestión de la Municipalidad de Guatuso. **Ver artículo de acuerdos.....**

17 **Se recibe correo electrónico del 15 de abril del 2020, suscrito por la Señora Ingrid**
18 **Rodríguez Centeno, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal,** Siguiendo instrucciones de
19 la Sra. Marcela Guerrero, Presidenta Ejecutiva de IFAM, comunica que se está conociendo en
20 la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley que modificará los artículos 29 y 37 y adición de
21 un artículo 37 BIS al Código Municipal, LEY N.º 7794 de 30 de abril de 1998 para la toma de
22 posesión y realización de sesiones virtuales en caso de emergencia nacional o cantonal.....

23 Es nuestro interés que se manifiesten sobre este PROYECTO; lo expuesto en los documentos
24 adjuntos ya tiene el primer debate, y la modificación es para efectuar las sesiones municipales
25 en forma virtual y realizar la sesión del primero de mayo también en forma virtual.....

26 Se debe remitir los acuerdos a la asamblea Legislativa. Presenta un resumen de la modificación
27 que está en discusión en la Asamblea Legislativa.....

28 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....

29 **Se recibe correo electrónico del 14 de abril del 2020, suscrito por la Señora Rosario Aguilar**
30 **Vargas, Jefe a.i. ULDES, Instituto Mixto de Ayuda Social,** en atención a oficio SG/191/2020,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 le informo lo siguiente sobre las referencias de personas enviadas en este oficio: **1-** Luis
2 Barrientos Barboza: cuenta con beneficio asistencial, subsidio escolar y colegial. **2-** Elizabeth
3 Gómez Solano: Registra domicilio en Golfito 2019 (no hay teléfono para contactarla. **3-**
4 Elizabeth Rojas Rodríguez: se ubica en un nivel de pobreza no prioritario para atención
5 institucional según fis 2019. **4-** Andrea Cortes Urbina: Recibió subsidio para vivienda 2019,
6 recibe 001, y subsidio de colegio. **5-** Dunia Urbina Barboza: No recibe, se traslada a profesional
7 para su valoración. **6-** Bitinia Valencia Valdez: Recibe beneficio asistencial, subsidio escolar y
8 de colegio. **7-** Karla Pérez Rodríguez: No cuenta con fis, no registra teléfono ni dirección. **8-**
9 Cecilia Solano Mendoza: Recibe subsidio de colegio. **9-** M. Azucena Arias Solano: información
10 vencida se traslada al encuestador para aplicar fis. **10-** Erika López Ugalde: Recibe subsidio
11 escolar. **11-** Heidy Vargas Pérez: No cuenta con fis, se traslada al encuestador para su aplicación.
12 **12-** Yarelis Villarreal Rodríguez: Recibe subsidio escolar y de colegio. **13-** Nataly Alvarado
13 Villegas: No recibe ningún beneficio, se traslada al profesional cargo del distrito para su
14 valoración. **14 -** Keysi Mesén Caballero: Recibe subsidio escolar. **15-** Mariana Santos Bejarano:
15 No recibe, se traslada al profesional ejecutor para su valoración. **16-** Ana Mora Rodríguez: No
16 cuenta con fis se traslada a la encuestadora para su aplicación. **17-** Isabel Porras Fernández: se
17 traslada al profesional ejecutor para su valoración.....
18 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....
19 **Se recibe nota del 15 de abril del 2020, suscrito por la Señora Marisol Calvo Sánchez,**
20 **Secretaria Concejo Municipal de Moravia,** con instrucciones del señor Giancarlo Casasola
21 Chaves, Presidente Municipal de Moravia, me permito remitir adjunto para su información el
22 criterio de la Procuraduría General de la República donde se informa que son legales y válidas
23 las sesiones municipales virtuales.....
24 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....
25 **Se recibe correo electrónico del 17 de abril del 2020, suscrito por la Red Costarricense de**
26 **Mujeres, RECOMM,** La RECOMM, tiene como misión la capacitación de las mujeres electas
27 en puestos de elección popular, como un medio para propiciar el empoderamiento personal y
28 general de las mujeres en el ámbito de la toma de decisiones en las instancias políticas locales,
29 y en el cumplimiento de esta misión y el aprendizaje no se detienen ni están sujetas a cuarentena.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 Por ello, invitan a nuestra sesión virtual de capacitación sobre Planificación y sus instrumentos
2 de aplicación municipal a realizarse el día martes 21 de abril 2020 a las 2:00 pm.....

3 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....

4 **Se recibe correo electrónico del 14 de abril del 2020, suscrito la Señora Marcela Villegas**
5 **González, Secretaria Dirección Ejecutiva e Incidencia, Unión Nacional de Gobiernos**
6 **Locales**, informarles que el día de hoy fue convocado el Proyecto de ley para apoyar al
7 contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante la emergencia
8 nacional por la pandemia (COVID 19) PROYECTO DE LEY 21.922. Adjuntamos el machote
9 de acuerdo para apoyo del proyecto. **Ver artículo de acuerdos**.....

10 **Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0071-2020, del 15 de abril del 2020, suscrito por el Señor**
11 **Edel Reales Noboa, Director a.i., Asamblea Legislativa**, De conformidad con las
12 disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta del texto base del
13 Expediente Legislativo N.º 21.922 Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión
14 financiera de las municipalidades ante la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19”.

15 Se acuerda apoyar el proyecto de Ley 21.922. **Ver artículo de acuerdos**.....

16 **Se recibe correo electrónico del 13 de abril del 2020, suscrito por la Máster Karen Porras**
17 **Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales**, remite propuesta
18 para dar respuesta a la Consulta Legislativa del Expediente N°21.879. **Ver artículo de**
19 **acuerdos**.....

20 **Se recibe correo electrónico del 14 de abril del 2020, suscrito por el Señor Emmanuel**
21 **Muñoz Ortiz, remite el oficio ANPJ-CAM-004-2020, suscrito por Evelyn Vásquez**
22 **Villalobos, Presidenta Comisión Permanente de Asuntos Municipales, Asamblea Nacional**
23 **de la Persona Joven**, Reciban un cordial saludo por parte de la Asamblea Nacional de la
24 Persona Joven, órgano máximo de representación de las juventudes establecido en la Ley
25 General de la Persona Joven y la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, mediante
26 este oficio le solicitamos la siguiente información referente a los Comités Cantonales de la
27 Persona Joven del País.....

28 Siendo los Comités Cantonales de la Persona Joven una comisión permanente del Concejo
29 Municipal, le solicitamos Administración Municipal que instruyan a la unidad de presupuesto o
30 ente encargado municipal nos indiquen el rango porcentual de ejecución presupuestaria de los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 últimos 3 años del CCPJ del Cantón, con el presupuesto girado por el Consejo de la Persona
 2 Joven, para ser presentada dicha información antes del 09 del mes de mayo de 2020.....

Año	Monto girado por el CPJ al CCPJ del Cantón	Porcentaje de ejecución del CCPJ	Porcentaje de superávit
2017	¢		
2018	¢		
2019	¢		

3
 4
 5 Quedamos a la espera de la respuesta, para notificaciones al correo electrónico
 6 presidencia.anpj@gmail.com / gvalverdemendez@gmail.com; nos despedimos.....

7 Se acuerda pasar a la Administración para que brinde información. **Ver artículo acuerdos**.....

8 **Se recibe copia de correo electrónico del 20 de abril del 2020, suscrito por la Señora**
 9 **Marcela Navarro León, Despacho Ministerial, Ministerio de Salud, dirigido al CIA Mesa**
 10 **Operativa de Salud – COVID 19, Por instrucción superior, traslado para atención de la mesa**
 11 **Operativa de Salud - COVID 19, sobre solicitud de lineamientos para aplicar Ley Seca**.....

12 El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado.....

ARTÍCULO VI.

13
 14 **Informes de Regidores (as) y Síndicos (as)**.....

15 **Informe presentado por el Señor William Jiménez y la Señora María E. Guido Batres,**
 16 **síndicos del Distrito Laurel**.....

17 Las medidas que se están tomando en el Distrito de Laurel se presentan en los siguientes lugares
 18 en Semana Santa.....

19 LAUREL: Nos apersonamos a la delegación de Laurel, donde se les consulto las estadísticas de
 20 trabajo de la fuerza pública en el distrito lo cual fueron muy escuetos.....

21 Lo poco que se menciono fue la colaboración que ellos brindas realizando retenes durante todos
 22 los días, en los mismos se solicita la cedula de identidad, se revisan los vehículos, también se
 23 menciona la colaboración del GAO, el Tránsito, Ministerio de Emigración, y la Cruz Roja, todos
 24 están con alerta 24 horas al día.....

25 Se realizó una visita al Ebais de Laurel el cual se conversó con la Doctora Kattia Nuez Cerceño,
 26 la misma menciona que se atiende normal la consulta que se ha bajado la atención a los pacientes
 27 debido a que se le ha pedido a la población que solo en casos de urgencia visiten el puesto de
 28 salud, la atención en semana santa fue normal.....

29 **Informe presentado por el Señor José Abel Gómez y la Señora Olga Ramírez Castro,**
 30 **Síndicos del Distrito de Paso Canoas**.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 Informe sobre gestión y seguimiento de instituciones de interés público ante la emergencia por
2 COVID-19. 16 Abril, 2020.....

3 El presente informe se basa en hacer una relación entre las diversas parte sociales que componen
4 el Distrito Canoas, obtenida a través de los resultados emitidos por cada entidad, trata de
5 alcanzar los objetivos que son de informar y de evaluar las condiciones actuales de las
6 autoridades correspondientes y eventualmente medir debilidades, fortalezas y oportunidades.

7 A continuación, se detalla el plan de acción ejecutado y desarrollado por las más importantes
8 autoridades de nuestro Distrito, en aras de prevención ante la pandemia que ha representado el
9 virus SARS que causa el COVID-19.....

10 **Ministerio de Salud: A-** Capacitación a Instituciones de la zona fronteriza sur. **B-** Intercambio
11 de información con las autoridades respectivas panameñas.....

12 Fuente: Dr. Víctor González, Jefe Ministerio de Salud Corredores.....

13 **Ministerio de Seguridad Pública: a)** Han sido devueltas pocas personas de nacionalidad
14 panameña a su país. **b)** Se han rechazado personas que ingresaron a Panamá y pretendían
15 ingresar a nuestro país sin los documentos debidos. **c)** Se ha atendido Territorios Indígenas, así
16 mismo brindándoles apoyo. **d)** En Territorio Indígena Altos de San Antonio no se ha permitido
17 el ingreso de personas de nacionalidad panameña, quienes han pretendido ingresar a Costa Rica
18 sin debida documentación. **e)** Se han colocado obstáculos sólidos en pasos identificados como
19 irregulares. **f)** Se ha coordinado con SE.NA.FRON, para seguir un lineamiento similar al punto
20 E. **g)** El día 15 de Abril del año en curso se reciben 15 agentes más de O.I.J. quienes colaborarán
21 en el sector fronterizo.....

22 Fuente: Comisionado Rafael Araya, Director Región 10, M.S.P.....

23 **Instituto Mixto de Ayuda Social: a)** Se ha mantenido contante coordinación para analizar los
24 estados presentados por la Comisión del Distrito Canoas, para la solicitud de ayudas a familias
25 afectadas por la emergencia ante COVID-19. **b)** Se están realizando grandes esfuerzos de
26 análisis a las familias presentadas por esta comisión.....

27 Fuente: Rosario Aguilar Vargas, Encargada Oficina I.M.A.S. Corredores.....

28 **Acueductos y Alcantarillados: a)** Coordinación paralelas con instituciones como Fuerza
29 Pública y Ministerio de Salud. **b)** A pesar de la época seca se ha procurado hacer llegar el vital
30 líquido a los pobladores. **c)** Se laboró normalmente en Semana Santa, con atención a usuarios



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 de manera virtual. **d)** Se ha distribuido agua potable en diversas comunidades todos los días
2 incluyendo días feriados.....

3 Fuente: Daisy Castro, Jefatura Oficina A. y A. Corredores.....

4 **Instituto Costarricense de Electricidad: a)** La oficina I.C.E. Paso Canoas se mantiene cerrada,
5 con atención al público de manera virtual (chat WhatsApp, correo electrónico, vía telefónica).

6 **b)** En la parte técnica se continúa brindando servicios de atención de averías, instalación de
7 nuevos servicios, reparación de lámparas, entre otros. **c)** Las actividades anteriores se ejecutan
8 con personal minimizado, acatando los lineamientos dictados por el Ministerio de Salud
9 Pública.....

10 Fuente: Miguel Jiménez Fonseca, Coordinador Agencia I.C.E. Paso Canoas – Laurel.....

11 **Informe presentado por el Señor José Walter Marín Figueroa y la Señora Jeannette**
12 **Quesada, Síndicos del Distrito Corredor.....**

13 Dando respuesta a solicitud de información solicitada por este consejo sobre la objetividad de
14 las acciones policiales en Cantón de Corredores antes, durante y después de la semana santa se
15 me informo lo siguiente:.....

16 Que a raíz de la alerta nacional por el COVID -19, se realizan una serie de acciones durante este
17 periodo, dentro de las cuales están mantener dispositivos de controles vehiculares en zonas
18 estratégicas como lo son en los Distritos Corredor, Paso Canoas, La Cuesta, Laurel y Naranjo,
19 mismos enfocados al cumplimiento del DECRETO EJECUTIVO 42227-MP-S, así como velar
20 por el cumplimiento de los lineamientos emanados por las autoridades como los son las
21 restricciones vehiculares.....

22 Además se manifiesta que se mantiene un estricto seguimiento a las Ordenes Sanitarias emitidas
23 por el Ministerio de Salud a centros comerciales como bares, supermercados, pulperías,
24 licorerías, salas de juegos entre otras, así como perifoneo que se están realizando en las
25 comunidades y centros comerciales dando mediante altavoz de las unidades policiales las
26 recomendaciones ante la emergencia nacional.

27 En paralelo se siguen realizando las acciones enfocadas a reducir los Delitos Contra La
28 Propiedad Operativo de Prevención y Disuasión DCLP-2020 justificado en la Orden de
29 Ejecución OREJC N°012-2020-ORDBS-D96 como Robos a Viviendas, Asaltos Hurtos y demás
30 de acuerdo a las denuncias interpuestas ante el OIJ, donde se establece los horarios y lugares



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 de prioridad para las acciones policiales, como los son controles de carreteras, patrullajes a
2 objetivos específicos entre otros, velando por mantener el orden público en la comunidades y
3 centros de ciudad.....

4 Una vez analizada esta información se puede determinar que las acciones policiales realizadas
5 hasta la actualidad han sido muy positivos dado a que actualmente contamos con uno de los
6 cantones que no presenta ningún contagio de COVID 19.....

7 **Informe presentado por la Señora Saray Rodríguez Castro**.....

8 Se entrevistó al teniente Jorge Chávez de la Delegación de Corredores.....

9 ¿Cuáles han sido las medidas que se han tomado como Fuerza Pública para manejar esta
10 pandemia? Restricción de placas en conjunto con policía de tránsito, de manera que revisamos
11 terminación en números de placas, además de boletas para permisos de transitar por motivo de
12 trabajo.....

13 También se tiene una cuadrilla en conjunto con el 911 para atender casos especiales sea no
14 acatamiento de cuarentena y cualquier denuncia que conlleve este tema.....

15 Además se lleva un control de solicitud de cédulas lo cual nos permite coordinar con migración
16 si algún extranjero se encuentra de manera irregular en nuestro país.....

17 **Resultados a la aplicación de medidas:** Cabe mencionar que la gente ha estado muy positiva
18 y anuente a colaborar con las medidas impuestas, hemos registrado muy pocos o bien nulo el
19 no acato de medidas; llámese control de carreteras, hora de cierre de comercios, en fin
20 Corredores ha respondido de buena manera a Dios gracias por eso lo reflejamos en las encuestas,
21 aún ningún caso positivo.....

22 ¿Cuáles son las sanciones al hacer caso omiso a las medidas impuestas por Fuerza Pública?.....

23 Se coordina con policía de tránsito para las diferentes multas por transitar con licencias vencidas,
24 sin licencia, incumplimiento de restricción de placas, cabe resaltar que esto nos ha ayudado a
25 un mejor control en carreteras.....

26 En coordinación con migración, reportamos las personas que han ingresado de manera ilegal a
27 nuestro país, no omitimos mencionar que se han devuelto gran cantidad de nacionalidad
28 Nicaragüense es la que más tenemos reportado.....

29 Con respecto al cierre de comercios en horas establecidas hemos hecho algunos llamados de
30 atención pero por lo general la mayoría de empresarios han acatado la norma.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 **Ministerio de Salud – Medidas que se han implementado.....**
- 2 **Recomendaciones Generales a la población.....**
- 3 *Actualmente no existe una vacuna para prevenir la enfermedad por Coronavirus (COVID-19)*
- 4 *La mejor manera de prevenir enfermedades es evitar exponerse a este virus. Sin embargo, como*
- 5 *recordatorio.....*
- 6 *Se recomiendan acciones diarias para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades*
- 7 *respiratorias, que incluyen: Evitar el contacto cercano con personas que están enfermas, Evitar*
- 8 *tocarse los ojos, la nariz y la boca, Quédese en casa cuando esté enfermo, Cúbrase cuando tose*
- 9 *o estornude con un pañuelo desechable, luego tírelo a la basura o utilice el protocolo de*
- 10 *estornudo en caso de que no cuente con pañuelos desechables, Limpie y desinfecte los objetos*
- 11 *y las superficies que se tocan con frecuencia con un spray desinfectante, con alcohol o paño de*
- 12 *limpieza doméstico, Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20*
- 13 *segundos, especialmente después de ir al baño; antes de comer y después de sonarse la nariz,*
- 14 *toser o estornudar, o Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos a*
- 15 *base de alcohol de un grado de al menos 70°, Siempre lávese las manos con agua y jabón si las*
- 16 *manos están visiblemente sucias, Infórmese de fuentes oficiales y no difunda información falsa*
- 17 *o de fuentes no confiables.....*
- 18 ***Responsabilidades de la máxima autoridad de la empresa.....**
- 19 Garantizar que se divulgue la información a todo el personal de la empresa y a los turistas que
- 20 utilicen sus servicios, Implementar y controlar las acciones de prevención y contención del
- 21 Coronavirus (COVID-19) en la empresa, Reportar oportunamente la información requerida por
- 22 las autoridades de salud con base en las directrices oficiales emitidas por el Ministerio de Salud.
- 23 **Higiene de manos:** El siguiente es un ejemplo del tipo de afiches que deben colocarse en los
- 24 centros de trabajo, para la educación de los trabajadores, en lugares visibles y estratégicos como
- 25 los baños, comedores, etc.....
- 26 **Informe presentado por los Señoras Jorge Morgan Moreno y Fabiola García Carranza,**
- 27 **Síndicos distrito La Cuesta.** Atendiendo la nota con fecha 13 de marzo de 2020 enviada por el
- 28 presidente municipal se procede a realizar el siguiente informe:.....
- 29 **CONSULTA MINISTERIO DE SALUD:** Nuestro cantón aún no tiene casos confirmados, lo
- 30 que nos podría hacer pensar que las medidas implementadas han sido efectivas. Máxime



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 considerando que la provincia de Chiriquí tiene un número de casos.....

2 En realidad, hemos tenido una respuesta bastante adecuada a la implementación de las medidas

3 administrativas de aislamiento social y restricciones sanitarias.....

4 Por supuesto con excepciones de personas que no quieren hacer caso.....

5 **MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Patrullajes continuos en el cordón fronterizo

6 desde Cuervito hasta la brujita.....

7 Retenes en las calles para verificar las placas que pueden circular. Hemos dado órdenes donde

8 hay aglomeración de personas que mantengan distancia. Además, cerramos todos los bares y

9 estamos monitoreando los comercios que no entren personas de otras nacionalidades.....

10 **Informe presentado por la Regidora Laura Arias Castrillo.....**

11 **Informe de medidas tomadas en Paso Canoas ante la emergencia del COVID – 19.....**

12 Se realiza consultas a autoridades del Ministerio de Salud y Fuerza Pública de la zona, donde

13 me indican la siguiente información:.....

14 ¿Cuáles han sido los resultado de las medidas impuestas durante la Semana Santa?, ¿cuál ha

15 sido su resultado positivo o negativo?.....

16 Doctor Víctor González del Ministerio de Salud considera que las medidas se han implementado

17 de manera positiva.....

18 Primero ha existido muy buenas respuesta del comercio y el sector privado y público, acatando

19 las medidas. Segundo, que la gran mayoría de las personas han hecho caso de quedarse en casa,

20 salgo algunos casos extraordinarios. Y por último la cantidad de casos en el cantón ha sido nula,

21 lo que hace pensar que las medidas funcionaron bien.....

22 Por parte de la Fuerza Pública en encargado del Destacamento de Canoas Cristian jara nos dice

23 que han realizado diferentes operativos y visitas a establecimiento, teniendo que levantar actas

24 y llamadas de atención a diferentes personas sin tener resistencia alguna.....

25 Pero que al fin y al cabo han sido positivos todas las medidas tomadas en el Distrito, no se

26 presentan ningún caso aún.....

27 **Informe presentado por el Regidor Porfirio Villareal Villareal.....**

28 El presente informe se realiza con el objetivo de ver cuál es el resultado de la aplicación de las

29 medidas impuestas por el Ministerio de Salud durante Semana Santa, a petición del Señor

30 Presidente Municipal.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 1. En el distrito de Paso Canoas la Semana Santa transcurrió con toda la tranquilidad.....
2 2. El 90% de los vecinos acataron las normas, como siempre hubo uno que otro que no se apegó
3 a la orden sanitaria, pero fueron neutralizados con los funcionarios de la Fuerza Pública.....
4 3. Esta información la obtuve del Señor Teniente Albín Cortes Barquero, Jefe del Puesto de
5 Paso Canoas.....
6 El Concejo Municipal de Corredores da por recibido los informes.....

ARTÍCULO VII.

8 **Informes de Alcaldía.....**
9 **No se presentaron informes de alcaldía.....**

ARTÍCULO VIII.

11 **Asuntos de Regidores.....**

12 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta recibí una solicitud de parte de don
13 Yeudi Rugama, del departamento de Catastro, que solicita que se nombre a don Álvaro y mi
14 persona para prestarle colaboración en un camino en los Castaños, donde se está sugiriendo la
15 declaratoria pública de ese camino, pero en realidad una declaratoria pública no es así, ese
16 camino necesita crear condiciones, condiciones que hay socializar con propietarios, entonces
17 como don Álvaro y mi persona somos los únicos que conocemos, él está pidiendo que nos
18 nombre para prestarle colaboración a él a efecto de empezar esa investigación.....

19 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta, ustedes se
20 ponen de acuerdo el día que pueden ir hacer la visita, me parece bien y es una solicitud valida;
21 por lo tanto propone que se nombre en comisión a don Álvaro y a don Alfonso.....

22 Se acuerda nombrar en Comisión a los regidores Álvaro Ruiz Urbina y Alfonso Padilla Campos,
23 para que acompañen al departamento de Catastro a realizar una inspección en la comunidad de
24 los Castaños, donde sugieren la declaratoria pública de un camino. **Ver artículo de acuerdos.**

25 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta el tema es relacionado con una
26 información dada de un proyecto Panameño, en donde el Viceministro de Panamá indica que
27 están valorando la posibilidad de traer casi los dos mil emigrantes que están en la comunidad
28 del Darién hacia nuestro país, entonces es un poco preocupante y sé que uno ha sido un poco
29 insistente en el tema de emigrantes, aclarar que no es un tema de xenofobia ni que tenga un odio
30 o rencor hacia ellos porque uno entiende la situación de una persona que tenga que abandonar



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 su país buscando nuevos horizontes o una mejor calidad de vida, pero sí creo que por tema de
2 salud o tema de respeto hasta uno mismo y de nuestras propias familias tenemos que
3 pronunciamos porque se sabe que según medios panameños 17 personas de las que están ahorita
4 en ese albergue están contagiados y probablemente más personas están contagiados por el tema
5 de hacinamiento que tienen.....
6 Entonces creo que sería bueno pronunciamos y hacer la consulta al Gobierno y ver si realmente
7 esa gente va a cruzar y si va a cruzar me parece un poco ilógico con el tema de Nicaragua porque
8 tenemos la frontera cerrada con Nicaragua y obviamente va a ser muy complejo que ellos
9 transiten hacia el norte.....
10 Entonces es muy preocupante la situación y ver cuál va a ser la posición nuestra, como digo no
11 es un tema de xenofobia si no que me preocupa la situación del país y la situación que tiene
12 Panamá actualmente con la cantidad de casos con Coronavirus y muertes y que nos vengán a
13 traer dos mil emigrantes en este momento creo que no es lo más conveniente.....
14 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que de hecho
15 estaba viendo el tema y lo estaba conversando con alguien ahí y me parece que es un tema que
16 hoy debemos de tratar aunque ya tomamos un acuerdo sobre eso pero redundar no importa.....
17 **El Señor Regidor Porfirio Villarreal Villarreal** manifiesta es algo que se viene dando, pero
18 también hay ideas que ese asunto se calmó, pero es preocupante la acción que llego con
19 SENAFRONT y todos estos compatriotas en el lado de Cuervito, los Lince pusieron un cerco
20 policial en donde ningún panameño ingresaba a territorio Costarricense a comprar aunado a eso
21 el compañero Freddy Parrales de Colosal hizo un video en donde entrevisto a los comerciantes
22 y hoy hable con un comerciante en donde me indica que sí que se ha venido calmando un
23 poquito, pero es preocupante esto es para estar unidos y algunos funcionarios del otro lado toman
24 acciones un poco radicales y es preocupante porque estamos por unir y eso a veces actúa de una
25 manera al extremo, esto lo hago para que el Concejo tengan conocimiento y en un momento
26 dado se pronuncien con estas situaciones porque siempre vamos a estar siendo pisoteados por
27 las autoridades de nuestro hermano país. Sería eso señor presidente y estimados compañeros....
28 **El Señor regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que si hemos
29 tenido quejas sobre el caso y sobre las dos situaciones expuestas, entonces sobre el tema de
30 Cristian creo que si debemos de tomar un acuerdo, por ejemplo le decía a un compañero que la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 Municipalidad de Corredores ha hecho hasta lo imposible hemos tomado acuerdos que van en
2 detrimento del pueblo con el tema de la Ley Seca y de más, para tratar el ingreso de extranjero
3 por la frontera sur y sin embargo, vemos que el Gobierno por otro lado está promoviendo, está
4 tratando de abrir la frontera y tratando de decir, porque vi la nota y la nota lo que dice es que
5 estos 1700 o no sé cuántos son que incluso están contaminados con el Coronavirus, están
6 preparándose para venirse a Costa Rica y que Costa Rica los va a recibir es por eso que me
7 preocupa realmente y pienso que los compañeros también debemos de preocuparnos por esa
8 situación, porque repito vamos a tener el COVID-19 no porque nosotros nos desordenamos si
9 no que porque nos lo trajeron de allá y nos van a meter ahí, entonces Corredores ya va a parecer
10 en el mapa de las manchas de COVID-19 y no porque nosotros nos desordenamos si no que el
11 Gobierno hizo algo que no tenía que hacer.....

12 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta, voy a referirme a los dos temas.
13 Primero al tema de Cristian sobre los migrantes y hago la salvedad de que esto no se vea como
14 xenofobia porque comprendo la situación de esas personas, sin embargo, qué sentido tiene
15 pedirle todo el sacrificio al pueblo de Costa Rica para reducir la curva si por otro lado se borra
16 con la izquierda lo que se hace con la derecha y esos casi 2000 migrantes que se encuentran en
17 Darién no es un puesto, entre ellos hay gente contaminada, luego los traemos para acá y resulta
18 que en Nicaragua no los va dejar pasar.....
19 Creo que si ellos los tienen deben de atenderlos, no le veo otra solución porque si al hacer lo
20 contrario significa ni más ni menos violentar las mismas medidas que nos están imponiendo
21 sería poner en más riesgo a los ciudadanos de Costa Rica por lo tanto pienso que debemos estar
22 vigilantes de que eso no se vuelva a dar, no debe darse sea por la razón que sea, ni pueden
23 las naciones unidas poner a Costa Rica en momento como este, estoy de acuerdo en tiempos
24 normales porque vamos hacer, pero ahora me parece que no es oportuno.....

25 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que el tema aquí
26 es que va a hacer el Gobierno porque entiendo que la idea es desocupar el local que tienen en
27 Nicaragua para pasar esos migrantes para acá para meter en aquel lado de Nicaragua los
28 nicaragüenses y tener los suramericanos y los extra continentales aquí.....

29 **El Señor Regidor Porfirio Villarreal Villareal** manifiesta, voy a explicar la situación la idea
30 es sacarlos de allá y traerlos para Gualaca, un lugar donde metieron a los Cubanos y la idea es



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 ir sacándolos poquito a poco.....

2 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que el otro tema

3 es que nosotros hemos tratado de cuidar nuestro cantón, hemos tratado de protegernos y pienso

4 que la ciudadanía nos va a cobrar, un día de estos vi un chat donde incluso se habla de ese tema

5 y se dice que esta Municipalidad esta de brazos cruzados y que va a permitir el ingreso de toda

6 esta gente es por eso que pienso que nos debemos de pronunciar sobre el tema y que quede bien

7 claro y que el Licenciado nos haga una buena redacción dejando bien claro cuál es la posición

8 nuestra como Concejo Municipal, una buena redacción con los argumentos expuesto de cuáles

9 son las razones por las que este Concejo Municipal no está de acuerdo con la situación que se

10 habla de los extra continentales y los emigrantes. No creo que sea un tema de xenofobia, sino

11 que es un tema de que estamos viviendo un momento muy crítico en el tema de salud y la nota

12 decía que estos señores que están en el Darién ya están contaminados con COVID-19.....

13 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta creo que lo más sensato aquí es hacer

14 la consulta si en realidad ellos van a permitir el ingreso de esas personas.....

15 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que algo muy

16 importante es que hace como una semana el Ministro de Seguridad dijo que todos los cruces de

17 emigrantes estaban coordinado entre Panamá y Costa Rica, entonces de hecho si él lo dijo en

18 televisión deben de saber cuántos y cuáles están ahí y si viene enfermos o no, es por eso que

19 pienso como el señor Presidente hay que hacerle saber a la gente que nosotros no estamos de

20 acuerdo con que vengan y menso que los suelten ahí para que no contaminemos porque va ser

21 un hecho. Otra cosa es que si llegaran a confinarnos aquí en la zona que ya están remodelando

22 lo importante es que no los dejen salir como hacen en Golfito, porque sería peor la situación.....

23 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado** manifiesta me parece bien porque nos hemos

24 sacrificado nosotros, hemos sacrificado a los patentados y no es posible que eso se dé.....

25 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que

26 si el acuerdo es en oponernos al ingreso de extra continentales o solicitarle información al

27 Gobierno acerca del estatus.....

28 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que pienso que hay que establecerles a ellos el

29 porque nos oponemos a que traigan o que utilicen las instalaciones de Maderin Eco como un

30 posible refugio de emigrantes y nos oponemos no por razones de que no queremos esto o no



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 querremos aquello, sino por la emergencia que provocaría entendiendo que ya es notorio por la
2 prensa internacional que los emigrantes que vienen para los Estados Unidos están contagiados.
3 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que
4 el que tenga la nota que la haga llegar.....
5 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que Cristian se
6 encarga de eso, para que el señor Asesor Legal genere un acuerdo bien argumentado y nosotros
7 tomaríamos el acuerdo si todos los compañeros están de acuerdo según lo que dijo don Alfonso,
8 Porfirio, Cristian y Guiselle, entonces generamos un acuerdo que vaya bien nutrido y que
9 Cristina nos ayude con ese documento.....
10 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que mi voto es hasta el momento
11 que conozca la situación porque desconozco enteramente la condición de salud que puedan traer
12 las personas, entonces por el momento no voy a referir ni voy a dar mi apoyo, si dentro de ocho
13 días conozco profundamente sobre el tema.....
14 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que la nota que
15 debe de presentar Cristian está en el chat de la Municipalidad, pero la nota va a ser entregada en
16 donde no es que lo dicen nosotros sino que lo dice la prensa internacional, entonces no somos
17 nosotros los que estamos inventando si no que ahí están las razones expuestas.....
18 Entonces compañeros entiendo la posición de doñas Marielos, lo demás que estemos de acuerdo
19 por favor. Nota dirigida al Ministro de la Presidencia, al Ministro de Salud, al Ministro de
20 Seguridad y Migración, con copia a Colosal. **Ver artículo de acuerdos**.....
21 **El Señor Regidor Ever Arburola Olmos vota en vez de la señora Regidora Marielos**
22 **Castillo Serrano**.....
23 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta el segundo punto es sobre la situación
24 que se está dando en el almacén Hidalgo y en el supermercado el Rodeo y es que si somos
25 realistas cada país tiene derecho a tener el orden que guste en su país, pero no podemos olvidar
26 el principio de convivencia pacífica en una frontera como Canoas y resulta que en Canoas a
27 pesar del COVID-19 sigue habiendo intercambio comercial entonces la medida que se está
28 tomando contra el almacén Hidalgo y con el supermercado el Rodeo se ve que es como de
29 carácter personal porque de viaje se ve que le ponen esos retenes ahí como para maltratar que
30 esa gente no venda y esto lo digo por dos razones, primero porque las bombas gasolineras



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 venden diariamente miles de litros de gasolina para este lado y ahí a nadie se le impide que
2 entre, si son los almacenes Daily Mart, Plaza California, el City Mall y otros abiertos ahí en la
3 entrada para los ticos, en estos días había una restricción que solo iban las mujeres y había otro
4 día que van los hombres, pero entre en estos días a Zona Libre Mall y ese día, precisamente solo
5 podían entrar mujeres, les pregunte que si podía entrar y me dijeron que sí que solo no fuera a
6 la otra puerta y en esa puerta habían como cuatro militares ahí, entonces lo que quiere decir es
7 que no es transparente, que no es una medida general si no que deja ver más bien una conducta
8 de forma personal para perjudicar a estos almacenes porque yo digo si es haciendo las cosas en
9 general, digo que partamos el achote por la mitad cerrado de viaje, pero no debe de ser
10 exclusivamente para maltratar a personas como las del Rodeo y las del almacén Hidalgo, eso
11 está en evidencia y esta clarito, cada país puede hacer lo que quiera pero ahí no se está viendo
12 esa transparencia, no se está viendo la convivencia pacífica ni legitimo intercambio si no que se
13 ve una forma caprichosa, es lo que tengo que decir de esto.....

14 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que de acuerdo
15 a lo dicho por don Porfirio y don Alfonso, me han llamado incluso personas a decirme ¿qué
16 hacen? y ¿cuál es la posición?.....

17 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que hay un proyecto de ellos de ponerle
18 vallas metálicas al ingreso a esos almacenes, entonces me parece que el ayote se parte por la
19 mitad o no se parte.....

20 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** manifiesta que hable con unos muchachos para
21 que ellos hablaran con el Comisionado panameño y ellos lo que indicaron fue que nosotros los
22 ticos habíamos cerrado la frontera, le dije que entonces lo que ellos querían era que nosotros
23 cerremos arriba y los demás almacenes. Entonces se pusieron a investigar y luego Colosal hizo
24 la publicación y se las pase entonces si creyeron y fueron a quitarlo porque no dejaban pasar la
25 gente a pie a comprar al Almacén Hidalgo y al Rodeo, ahí se bajó un poquito la guardia porque
26 ustedes saben que los árabes son los que manejan ese tipo de cosas con los comisionados
27 desgraciadamente.....

28 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que es un tema
29 difícil y lo hemos comentado un montón de veces, es un tema con el cual tenemos que seguir
30 lidiando y luchando porque lamentablemente esto no se va a lidiar de la noche a la mañana, en



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 este sentido a quien tendríamos que dirigir un acuerdo porque en estos días me dijeron que eran
2 policías ticos que no dejaban que los panameños ingresaran a los comercios ticos, es por eso
3 que digo que tienen cierta razón por el tema de cierre de frontera pero si los ticos están entrando
4 a los almacenes panameños entonces que dejen que los panameños vengan a comprar al almacén
5 tico nada más que no lo dejen pasar de ahí.....

6 Estamos en problemas cuando vivimos en una frontera como la nuestra y realmente hay tanto
7 permiso de un lado y de otro, tanto comercio y se van a seguir dando este tipo de cosas. Entonces
8 el tema es ¿Cómo hacemos?, don Erick.....

9 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo Municipal,** manifiesta es
10 que es muy riesgoso que ustedes tomen un acuerdo en el sentido de indicar que si en Panamá
11 cierran en Costa Rica cierran y que si en Panamá abren en Costa Rica abrimos, pienso que algo
12 como eso no puede quedar porque a cómo está la situación ahorita el resto del país no lo va
13 entender, aquí es simplemente si cierran se considera tomar medidas similares, pero que no se
14 diga que el Concejo Municipal ordeno que como en Panamá cerraron en Costa Rica también y
15 que como en Panamá abrieron aquí en Costa Rica también, ustedes podrían ser señalados por el
16 mismo Gobierno de la Republica, es por eso que hay que tener mucho cuidado con la decisión
17 que se tome en ese sentido, porque allá nadie va entender que fue porque un almacén lo cerraron
18 y el resto del país no va entender eso.....

19 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que no lo va a
20 entender y aquí tenemos que tener ese cuidado y ese control nosotros de saber cómo manejamos
21 el tema, ahora si estoy de acuerdo de que una comisión vaya y hable con los comerciantes tantos
22 ticos como panameños de que somos hermanos y que no nos estorbemos en estas líneas, que no
23 causemos este tipo de situaciones pero hasta ir más allá con la toma de un acuerdo se nos
24 complica. Don Alfonso. ¿Qué cree usted?.....

25 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que el Licenciado tiene razón en eso
26 porque se presta para un mal entendido, entonces diría que lo que cabe aquí es usar un tipo de
27 estrategia, talvez para una forma de buena fe es hacerlo saber al jefe de la guarda panameña que
28 está en la Frontera de que aquí lo que se está notando es que se está manejando a título personal
29 y si él dice que no es así que es por el tema del Coronavirus, no es cierto porque entonces se
30 está viendo clarito que no están siendo equitativos porque tal parece que alguien está sugiriendo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 que se haga eso. Entonces de alguna manera sugerírselo algunos jefes de nuestra policía o los
2 que tengan que ver con la emergencia para que dialoguen eso porque este es el sentir de este
3 Concejo y no es que nos estamos entrometiendo en ninguna materia, pero es que esta clarito que
4 se está caminando de una manera personal, es una cosa notoria que se lo pueden preguntar a don
5 Freddy Parrales.....

6 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municipal** manifiesta aunque sabemos que
7 eso en los almacenes de Cuervito siempre ha estado y es el que sufre más a nivel de zona, es el
8 que siempre tiene todos los tropiezos y ya tenemos más de un año en estar en esto que si la
9 policía panameña llega, que cierran y como lo dijo el Licenciado Erick no podemos ir en contra
10 de lo que el Gobierno ahorita está pidiendo que son las medidas, no le podemos decir a la gente
11 que vayan a comprar al lado panameño o no vayan a comprar al lado panameño porque es
12 incentivarlos a comprar es romper las reglas que tenemos ahorita nosotros en todo el país. Pero
13 sabemos que esos dos supermercados principalmente el 95 % de sus clientes son panameños, la
14 Policía definitivo en los videos que hicieron se paran al frente la gente que se vaya aunque hayan
15 las cadenas porque las cadenas están puestas la policía los desviaba, eso fue lo que se vio en los
16 videos ya que no he ido al lugar porque les digo que más bien es como desgarrador ver eso.....
17 Entonces como hace uno como ciudadano o como parte de esta Municipalidad para ayudarlos,
18 porque es complicado, es una situación que esta como en la espada y en la pared porque como
19 ayuda, lo más que podemos hacer es ir a comprar a Cuervito y decirle a la gente incentive las
20 compras al lado tico.....

21 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo Municipal,** manifiesta que
22 además lo que nos puede decir el ejecutivo a nosotros es que hay un decreto que prohíbe que los
23 ticos no pueden salir del país.....

24 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** manifiesta que ustedes saben y que para nadie es
25 un secreto que ellos tienen mucho poder y de una vez los llame porque en el momento que se
26 les advierte que nosotros podemos hacer lo mismo que le podemos cerrar la frontera, que le
27 podemos cerrar frente al City Mall, que le podemos cerrar frente al Dollar Mall, que le podemos
28 cerrar frente al Plaza California, entonces en ese momentos ellos se asustan y entonces
29 inmediatamente llaman a las autoridades de ellos y entonces bajan la guardia.....

30 Lo hice a manera muy personal de advertirles que eso era lo que venían si no arreglaban la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 situación porque nuestros vecinos ticos de supermercados ticos que de ahí está sacando la
2 comida de un montón de familias que dependen de ellos y están perdiendo hacer sus ventas
3 simplemente porque a ellos se les ocurrió cerrar, pero entonces ellos trataron y hasta donde se
4 ya permiten el acceso a los panameños para la entrada al Rodeo y al Hidalgo, pero si hice mi
5 partecita en ese sentido y ellos inmediatamente se movieron porque ellos saben que son los más
6 perjudicados.....

7 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que ya escuchamos todo lo del tema es
8 por eso que hay que ver talvez un acuerdo de que si esto es reiterativo este Concejo se va a
9 pronunciar a futuro, entonces que decisión podemos tomar porque aparentemente dice Laura
10 que ellos entendieron con una especie reiterativo y como dice el Licenciado como hacemos con
11 la parte legal para tomar un acuerdo, simplemente aplicando la hermandad y aplicando la
12 emergencia que tenemos como país hermano, es por eso que necesitamos el apoyo logístico,
13 pero acuérdesese que hay cuarentena hasta el 15 de mayo.....

14 Entonces lo que queda es ver si es reiterativo nuevamente, este Concejo va tomar algunos
15 lineamientos, porque tenemos que tener ciertos lineamientos sobre lo que dice la Ley, porque la
16 Ley de cuarentena es clarísima.....

17 Es por eso que nosotros debemos de hacer algo como Concejo nos demos cuenta y el respaldo
18 al comercio nuestro por lo menos cierto respaldo porque tomar una decisión es complicado
19 como dice el Licenciado ya que somos recíprocos, simplemente el caso se analizó y si es
20 reiterativo se van a tomar algunas medidas.....

21 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que aquí hay dos cosas importantes que
22 se vieron, ahí vieron ustedes que Laura aunque sea personalmente hizo algo y dice Laura que si
23 reaccionaron, entonces deja claro lo que estoy dando ver aquí que es un asunto personal de que
24 es un asunto de que alguien lo hace en petición y ellos cumplen ese libretto de cumplir esa
25 petición.....

26 Entonces hagamos esto como estamos en una situación sumamente embotellada ahorita mismo
27 es una situación bien incomoda y que cualquier autoridad ahorita te agarra el rábano por las
28 hojas diciéndote que es por el COVID-19.....

29 En este caso Laura pudo hacer algo ya que ella los conoce y les habla muy francamente y siento
30 que Laura si consiguió algo y fue que ellos reaccionaran y vieran la torta que se estaban jalando,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 pero queda claro que eso no es un cumplimiento general si no que se cumple un mandato de
2 alguien para perjudicar a estas personas y no sé si por competencia mercantil o que será.....

3 Entonces hagamos esto y seamos optimistas, dejémoslo así por hoy en el entendido que Laura
4 logro algo y quedan claro las dos cosas y esperemos a ver qué pasa de aquí al lunes, por ahora
5 acatemos la idea del Licenciado porque ahorita mismo hacer cosas es muy incómodo.....

6 **El Señor Regidor Porfirio Villarreal Villarreal** manifiesta que me comunique con el
7 Comisionado Araya y me enseñó un acuerdo Binacional del 2011 pero yo tengo un acuerdo del
8 2012, es por eso que le gane la partida y lo puse en una encrucijada, porque en el 2012 entre
9 Panamá y Costa Rica pusieron unos límites, lo puse a leer lo que decía el convenio de libre
10 tránsito tanto vehicular como peatonal del área fronteriza.....

11 Me dijo que iba a seguir tratando de solucionar este problema y le dije que si Comisionado
12 porque no se puede permitir que esto se siga dando y me ha quedado por contestar algunas potras
13 preguntas pero me dijo que le diera tiempo para estudiar el proyecto porque claro a él le habían
14 sacado del 2011 unos párrafos ahí que me los señalo cuando me los envié por WhatsApp y fue
15 cuando él dijo que tenía otro más reciente y que estaba ratificado por los dos Gobiernos y por
16 los dos Ministros de Relaciones Exteriores.....

17 Ahorita voy a tratar de localizarlos para que le saquen copia para que quede como reseña de
18 algo que queda aquí en este Concejo.....

19 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que me parece
20 compañeros que en este tema como dice Bernabé que se vea que el Concejo Municipal le puso
21 interés y por lo menos se preocupó por el tema de la ciudadanía pero sí creo que hay poco que
22 hacer en el tema de tomar de acuerdos porque no podemos de acuerdo a la situación porque cada
23 quien manda en su pateo.....

24 Lo que si sería bueno y no sé si la compañera Laura está de acuerdo de nombrar una pequeña
25 comisión de representantes que estén pendientes de la situación que se está dando y autorizarlos
26 a nombre de esta Municipalidad para que puedan venir a conversar con cualquiera de las
27 autoridades tanto panameñas como autoridades del comercio tico y panameño.....

28 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** manifiesta que está totalmente de acuerdo con
29 Alfonso que no podemos tomar un acuerdo, pero si podemos realizar una visita y lo acompaño
30 con mucho gusto.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 El Concejo Municipal acuerda nombrar en comisión a los Regidores Alfonso Padilla Campos y
2 Laura Arias Castrillo, para que estén pendientes de la situación que se está dando con los
3 Almacenes costarricenses. **Ver artículo de acuerdos**.....

4 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que nosotros tenemos un rubro
5 sobre ayudas social, es un pequeño presupuesto y con todo respeto señores miembros del
6 Concejo quiero ver la posibilidad debido al problema que tenemos del COVID y la crisis que
7 tenemos alimentaria es por eso que queremos designar ese recurso para la compra de víveres
8 para algunos casos especiales que a veces se nos quedan esto es para tener algo para ayudar
9 aunque sea poco pero que yo sugiero que ese rubro lo utilicemos para esta emergencia y ayudar
10 algunos casos de alimentación.....

11 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que le pregunto al regidor que
12 propone el acuerdo, ¿cómo van hacer esas reparticiones?.....

13 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que primero tenemos que tomar
14 el acuerdo y luego reunimos la comisión de asuntos sociales para ver cómo vamos hacer la
15 repartición porque se le va a dar aquellos casos especiales de emergencia, no voy a proponer a
16 nadie para evitar simplemente hay casos desgarradores en donde se ve la parte humana.....

17 Es por eso que mi propuesta es si están de acuerdo que agarremos ese rubro de las ayudas
18 sociales para compra de alimentos y ahora usted puede intervenir como Concejo cual es el
19 mecanismo procede para estos casos, porque lo que quiero es rescatar este presupuesto.....

20 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que en estos días
21 me sentí mal porque alguien vino a pedirme que si podíamos por parte de la Municipalidad a
22 darle una ayuda a una persona que está pasando una situación muy difícil, le pregunte al señor
23 Alcalde que podíamos hacer y me indica que él no quiere incluir a la Municipalidad en este tema
24 pero al final vi una especie de comunicado en Facebook que si tenían alguna necesidad que
25 llamaran a la Municipalidad y que la Municipalidad le resolvía entonces me sentí mal y dije
26 quiere decir que nosotros como regidores no nos metamos, o sea si se meten otros
27 departamentos, otros personeros de la Municipalidad pero el Concejo no puede meterse es por
28 eso que me preocupo y me dolió un poco porque dije que nos están sacando a nosotros nos están
29 excluyendo, nos están diciendo que nosotros no tenemos nada que ver no se metan en ese asunto
30 pero nosotros si nos metemos y repartimos, y ponemos en Facebook que llamen a la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 Municipalidad y que la Municipalidad les va a resolver el tema del presupuesto o del tema de la
2 alimentación.....

3 Entonces compañeros hoy traía el tema para tocarlo y don Bernabé me dijo que traía esa
4 propuesta para que por parte del Concejo Municipal se tome un acuerdo con un presupuesto que
5 no es un presupuesto que es de la Administración, sino que es un presupuesto que esta para que
6 el Concejo lo distribuya en ayudas sociales y doña Emil me informa que son millón novecientos
7 mil colones lo que hay, entonces me parece que se debe de tomar el acuerdo y estoy 100% a
8 favor de que se tome el acuerdo, aunque creo que no se debe de tomar ni el acuerdo porque ya
9 está establecido que ese recurso es para ayudas sociales, pero me parece que tomar un acuerdo
10 donde se redirecciona para tratar de resolver el tema de esta situación que se está dando, que
11 está viviendo el país y que está viviendo el cantón es por eso que me parece que es saludable en
12 la medida de que entonces estamos diciendo que no vamos a intervenir en otros rubros si no que
13 vamos a intervenir a lo que nosotros nos compete que es el tema del fondo para las ayudas
14 sociales que es un fondo que tiene que distribuir el Concejo Municipal. Me parece que don
15 Bernabé lo dice bien que hay una Comisión de Ayudas Sociales en esta Municipalidad que es
16 la comisión que se iría reunir para determinar cómo y a quien se le va a distribuir este recurso,
17 es por eso que espero sus comentarios.....

18 **El Señor Regidor Ever Arbuola Olmos** manifiesta que estoy totalmente de acuerdo con
19 Bernabé y con el señor Presidente, porque me ha tocado ayudar a personas del poquito que tengo
20 porque en realidad no tienen que comer y si uno la está viendo mal, hay personas de aquí de
21 Corredores que estaban el día a día trabajando pero ahorita está trabajando entonces esa gente
22 está pasando necesidades. Es por eso que estoy de acuerdo que en la comisión ayude a la gente.

23 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que en realidad la propuesta que
24 está haciendo el compañero Bernabé es digna de aplaudirla y apoyarla en todo momento. Si
25 quiero que este tipo de ayudas se dé, porque ahorita estamos viviendo una situación que quiere
26 que todo mundo quiere que se le ayude, gracias que hay información cruzada donde se cae la
27 información que una persona da porque en realidad pienso que esas ayudas tienen que darse e
28 ir la comisión de sociales a entregarlas y no me gustaría que vayan en carro Municipalidad.....

29 También quiero pedirle al señor Presidente hacer una comisión ampliada donde nos acompañen
30 a nosotros dos el compañero Álvaro Ruiz y el compañero Alfonso Padilla para que allá una



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 mayor transparencia en cuanto a la entrega de estas ayudas y que sea el carro Municipal pero
2 vamos a ir cinco representantes donde necesiten. Estoy de acuerdo mientras cuanto se maneje
3 de esa manera.....

4 **La Ingeniera Emil Fallas, Cerdas, Vicealcaldesa Municipal** aclararles que en ningún
5 momento la administración está haciendo uso de ningún tipo de dinero ni adjudicando ningún
6 tipo de víveres a cuenta propia, cualquiera que quiera investigar y ser parte, bueno Abel estuvo
7 trabajando hoy, ayudando en la conformación de los víveres y todo se está haciendo por medio
8 de la Comisión de Emergencias.....

9 ¿Qué es lo que pasa que hay personal Municipal?, pues lógicamente porque don Carlos le dio
10 la potestad a Yeison Hay de ser el representante de la Comisión como lo ha sido durante los
11 cuatro años, es por eso que Yeison está liderando lo de los víveres.....

12 ¿Por qué hay más personal?, porque no había quien atendiera las llamadas de la gente, entonces
13 Elizabeth Guido está ayudando como parte de otras instituciones, así como el Ministerio de
14 Salud y todos los que conforman la comisión que de una u otra manera están ayudando, esto lo
15 digo para que quede claro no es que estamos asignando a dedo ni devolviendo favores políticos
16 de ninguna manera.....

17 Hay una comisión que estuvo reunida aquí todo un día planificando cual era la estrategia para
18 poder clasificar a la gente que recibía los insumos, que se está haciendo filtrando la información
19 de cada persona, por medio del CONAPAM, le IMAS, el Ministerio de Trabajo y cualquier otra
20 entidad que de ayuda social del estado, esa base de datos se solicitaron y entre el Ministerio de
21 Salud y nosotros vino ayudar personeros de la Caja, nosotros la Municipalidad y otro personeros
22 más que estuvieron reunidos aquí en el Concejo e hicieron una base de datos y por ahí se filtra
23 la información llega por dos vías, vía telefónica o por medio de un link que se dio que es donde
24 uno se inscribe.....

25 Cada una de esas cosas es personal por eso ahora que ustedes hablaron de la lista les dije que
26 mínimo hay que tener el número de teléfono porque hay que devolverle la llamada, porque la
27 única opción que tuve para poder ayudar porque me imagino como lo dice don Jorge todos
28 queremos apoyar porque si uno está bien uno quiere que los demás estén bien, esto no es si estoy
29 ahí metida talvez logre algo. Es por eso que pienso que ahorita quien está hablando de política
30 está hablando de más porque si ahorita casa uno de nosotros no nos ponemos la mano en el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 corazón no hay nada que hablar, porque para mí lo importante es o ayuda de corazón o mejor
2 callado porque en estos procesos lo que se ocupa es apoyo.....

3 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que aclaro la
4 Municipalidad y por lo menos don Carlos así lo ha dicho y creo que puede venir a decirlo aquí,
5 él no quiere que la Municipalidad se involucre, pero el problema es que incluso hasta por
6 televisión están diciendo las Municipalidades, entonces la gente llama y pregunta, no es que
7 usted trabaja en la Municipalidad, entonces porque está diciendo que en la muni no está
8 ayudando si hasta en televisión están diciendo que llamemos a las municipalidades y uno tiene
9 que decirle a la gente que la municipalidad no está ayudando, es ahí donde quiero que
10 entendamos que nos están dejando mal parados.....

11 **La Señora Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que no es la
12 Municipalidad, es la comisión Nacional de Emergencia.....

13 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta sé que no es la
14 Municipalidad, pero ellos dicen que atreves de la Municipalidad, entiendo lo que Emil está
15 explicando porque es la Comisión de Emergencias a través de la Comisión Local.....

16 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta me parece sumamente importante
17 que se puedan llegar a personas que realmente tienen necesidad. Escuche lo mismo sobre el
18 tema que uno debe de meterse pero lamentablemente a uno llegan muchas personas a solicitarles
19 u ofrecerles alguna ayuda y es por eso que quiero decirles que hay mucha necesidades y me
20 parece muy bien, lo que pasa es que escuche que es un monto de un millón novecientos mil
21 colones, es una cosita me parece que un diario de un monto de cien mil colones es una ayuda
22 para cinco personas de cada distrito y lástima que sea tan poco.....

23 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** pregunta don Jorge usted está seguro que el monto
24 es de millón novecientos mil colones porque el día que nos reunimos la Comisión de Asuntos
25 Sociales el monto que habíamos asignado antes de la pandemia para unas ayudas era de
26 cuatrocientos a quinientos mil colones si no me equivoco. Usted está seguro que el monto es de
27 un millón novecientos mil colones, no es que está tomando todo el rubro de la Comisión de
28 Asuntos Sociales.....

29 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que es la
30 información que tengo y pienso que tomemos el acuerdo y pienso que la información la va dar



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 la Administración legitima a la comisión y entonces ahí ustedes van a manejar el tema de cuanto
2 es lo que realmente existe.....
- 3 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** considero a mi parecer que un diario del monto
4 que hablo William de cien mil colones pero consideró que haciendo diarios un poco pequeños
5 y que ayuden un poquito a solventar por el momento diarios de cuarenta mil colones haríamos
6 muchos más diarios y los repartiríamos a más cantidad de personas a cada distrito esa es mi
7 opinión y si ocupan mi carro está a la disposición total y entera, ya lo hice un día de estos me
8 llamaron y repartí 210 bolsas y en estos días voy a repartir otras porque me van a llamar otras
9 personas porque tengo listas de personas que uno conoce y sabe que la necesidad en este
10 momento es demasiado grande en el cantón pero igual estoy a las órdenes y dispuesta.....
- 11 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que muchas
12 gracias Laura y estamos 100% de acuerdo a su disposición con el vehículo.....
- 13 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta no sé si ustedes lo vieron en el
14 Facebook, que la Municipalidad de Osa y el Comité Cantonal de Deportes destino algunos
15 presupuesto que habían para eventos que ya fueron abortados, no sé si son los juegos nacionales,
16 entonces esos dineros los destinaron precisamente a bolsas de provisión para personas que tienen
17 estado de necesidad y recomiendan que estas medidas las deben de adoptar todos los municipios
18 de ser posible.....
- 19 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** indica, muchas gracias don
20 Alfonso es un buen aporte, me parece que la comisión debe valorarlo y conversar con el
21 Presidente del Comité Cantonal de Deportes para valorar la posibilidad de que ellos puedan dar
22 su aporte.....
- 23 Se somete a votación la propuesta presentada por el Regidor Bernabé Chavarría Hernández, de
24 la asignación del recurso de Ayudas Sociales para que se compren diarios y se le entreguen a
25 las personas más necesitadas.....
- 26 Se hace una extensión de la comisión como lo solicito la Regidora Marielos Castillo Serrano,
27 para que los regidores Alfonso Padilla Campos y Álvaro Ruiz Urbina, participen de la Comisión
28 de Asuntos Sociales y puedan acompañar a realizar la distribución de estas ayudas. Acuerdo en
29 firme. **Ver artículo de acuerdos.....**
- 30 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que me gustaría que eso lo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 hiciéramos un sábado.....
- 2 **La Señora Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que tengo una
3 facilidad, si ustedes quisieran utilizar la base de datos para verificar cualquier cosa seria a través
4 de Jeily, ustedes nada más le dan una lista y ella verifica.....
- 5 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que estamos
6 aquí conversando porque falta una sesión extraordinaria es por eso que me gustaría realizarla el
7 día miércoles a la 4:00 p.m. y convocar a la Comisión Local de Emergencias a Yeison Hay que
8 la preside para que nos dé un informe del trabajo que se está haciendo en la distribución de los
9 recursos que da la Comisión Nacional de Emergencias para el cantón de Corredores, entonces
10 si les parece además de cualquier otro tema que surja en el camino.....
- 11 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que mi persona en enlace con la
12 Comisión Local de Emergencias, estamos atendiendo indigentes, lunes, miércoles y viernes, me
13 toca el miércoles atenderlos a las 6:00 p.m.....
- 14 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que nombra en
15 comisión a la Regidora Marielos.....
- 16 Se acuerda convocar a la Comisión Local de Emergencia para el día miércoles 22 de abril del
17 presente año para que asista a la sesión extraordinaria y brinden un informe de la distribución
18 de los recursos que da la Comisión Nacional de Emergencias para el cantón de Corredores. De
19 igual manera se nombra en comisión a la Regidora Marielos Castillo Serrano para que asista a
20 la atención de los indigentes. **Ver artículo de acuerdos.....**
- 21 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que el asunto es con relación al Mercado
22 con el gas, puede localizar a un ingeniero para que hiciera el estudio de cómo se pueden poner
23 las instalaciones de gas, hablamos con don William y don Carlos, entonces le dije que hiciera
24 una propuesta y él quiere hacerla en estos días para ver si se le puede dar la participación y lo
25 más que dura es media hora.....
- 26 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** pregunta él lo que quiere
27 es hacer una exposición.....
- 28 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que una exposición de cómo quedará la
29 distribución de las instalaciones de gas de las sodas del mercado.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que eso es un
2 tema que primero tiene que verlo la Administración.....

3 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que ya lo vimos.....

4 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** pregunta el señor ya le hizo
5 la exposición a la Administración.....

6 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta podemos hacerlo a nivel de ellos no importa.

7 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que eso es lo
8 que estamos programando aquí que puede ir una comisión del Concejo no importan pero que le
9 haga la exposición a la Administración.....

10 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que sí, ya nosotros fuimos, converse con
11 don William y don Carlos la inquietud de los mismos.....

12 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que hay que
13 ponernos de acuerdo para hacerlo a nivel de la Administración.....

14 **ARTÍCULO IX**

15 **Mociones**.....

16 **No se presentaron mociones.**

17 **ARTÍCULO X**

18 **Acuerdos**.....

19 **El Concejo Municipal de Corredores acuerda:**.....

20 **Acuerdo N°01:** Se acuerda convocar al Comité Municipal de Emergencias, a sesión
21 extraordinaria el día miércoles 22 de abril del 2020, a las 4:00 p.m., para que rinda un informe
22 sobre la distribución de los recursos que brinda la Comisión Nacional de Emergencias para el
23 cantón de Corredores, por la situación de emergencia del COVID-19 y el caso de los Migrantes.

24 Acuerdo definitivamente aprobado.....

25 **Acuerdo N°02:** Considerando:.....

26 1- Que mediante Decreto N°42227, el Gobierno de Costa Rica decreto estado de emergencia
27 nacional, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.....

28 2- Que ante la emergencia por COVID-19, muchas empresas, negocios han tenido que cerrar
29 sus puertas, generando desempleo, carencias de orden financiero de las familias, que
30 provocan limitaciones para enfrentar la vida.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 3- Que la situación económica del país y en especial de nuestro cantón ya era difícil para
2 muchas familias costarricenses, ahora con la situación de pandemia que se vive a nivel
3 mundial lo que prevalece es cubrir las necesidades básicas para poder subsistir.....
4 Por lo tanto:.....
5 El Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración Municipal que el
6 monto existente del rubro de la partida de Ayudas Sociales se destine para compra de víveres a
7 familias de escasos recursos que se han visto afectadas por la situación de emergencia del
8 COVID-19. Acuerdo definitivamente aprobado.....
9 **Acuerdo N°03:** Ante la situación de emergencia que se vive en el mundo por el COVID-19,
10 muchas familias de escasos recursos de nuestro cantón y negocios están siendo afectados
11 económicamente para satisfacer sus necesidades básicas, por lo tanto el Concejo Municipal de
12 Corredores acuerda remitir al Comité Local de Emergencias para lo que corresponde lista de
13 solicitudes de víveres del Comité de Chinameros área norte de Paso Canoas, Chinameros de
14 Paso Canoas, Comité Asentamiento Nazaret y solicitud del señor Gilbert Álvarez Barrantes,
15 Sala de Juegos. Acuerdo definitivamente aprobado.....
16 **Acuerdo N°04:** Considerando:.....
17 1- Que diputados (as) de varias fracciones presentaron el proyecto de ley N° 21.922 “LEY
18 PARA APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN
19 FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR
20 LA PANDEMIA DE COVID-19”.....
21 2- Que el Poder Ejecutivo mediante Decreto N°42302-MP convocó el anterior proyecto de ley
22 a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa el martes 14 de abril del 2020.....
23 3- Que el país a lo largo y ancho de los 82 cantones se encuentra en estado de alerta sanitaria y
24 bajo el decreto ejecutivo de declaratoria de emergencia nacional.....
25 4- Que las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito juegan un rol de contingencia
26 y primera respuesta tales como la coordinación de los Comités Locales de Emergencia (parte
27 del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo según la Ley N°8488), y la prestación de servicios
28 indispensables como seguridad ciudadana por medio de los cuerpos de policía municipal,
29 recolección de residuos y acueductos municipales en algunos casos.....
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 5- Que los principales ingresos presupuestados para las Municipalidades del país del año 2020
2 eran:.....
- 3 a) Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles.....
- 4 b) Licencias profesionales, comerciales y otros permisos.....
- 5 c) Permisos de construcción.....
- 6 d) Por transferencias del gobierno central.....
- 7 e) Servicios de saneamiento ambiental.....
- 8 6- Que los ingresos anteriormente citados, serán seriamente afectados en razón de la baja en la
9 recaudación que ya se está viviendo en las Municipalidades, producto del estado de emergencia
10 nacional.....
- 11 7- Que, en caso de no tomar medidas integrales e inmediatas, las Municipalidades deberán de
12 proceder al despido masivo de funcionarios, cierre de programas sociales, culturales, deportivos,
13 servicios básicos entre otros.....
- 14 8- Que el proyecto de Ley N°21922 también tiene medidas para los patentados y los
15 contribuyentes de todo el país, quienes urgen de estas para apaliar los efectos económicos de la
16 emergencia nacional, especialmente las pequeñas y medianas empresas.....
- 17 **Por tanto, se acuerda:**.....
- 18 Dispensar de trámite de comisión municipal la consulta legislativa y manifestar a la Asamblea
19 Legislativa el apoyo de este Gobierno Municipal al Expediente N° 21.922 “LEY PARA
20 APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE
21 LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA
22 DE COVID-19”, solicitando su aprobación a la mayor brevedad posible. Acuerdo
23 definitivamente aprobado.....
- 24 **Acuerdo N°05:** Se acuerda nombrar a los Regidores Álvaro Ruiz Urbina y Alfonso Padilla
25 Campos como apoyo en la Comisión de Asuntos Sociales, para que en conjunto con los
26 miembros de la Comisión de Asuntos Sociales distribuyan alimentos a familias de escasos
27 recursos que se han visto afectadas por el COVID-19. Acuerdo definitivamente aprobado.....
- 28 **Acuerdo N°06: CONSIDERANDO:**.....
- 29 i. Que diversos medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros, han dado cuenta
30 de la situación que se vive actualmente en el sector conocido como La Peñita, en Darién,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 Panamá, en donde más de un millar de migrantes, de diversas nacionalidades, se encuentran
2 hacinados esperando ser trasladados a la frontera con Costa Rica y muchos de ellos han dado
3 positivo para el COVID-19. (ver [https://www.prensa.com/sociedad/minsa-traslado-de-](https://www.prensa.com/sociedad/minsa-traslado-de-migrantes-hacia-la-frontera-con-costa-rica-sera-demorado-por-la-situacion-del-coronavirus/)
4 [migrantes-hacia-la-frontera-con-costa-rica-sera-demorado-por-la-situacion-del-coronavirus/](https://teletica.com/255069_Migrantes-que-se-dirigían-a-Costa-Rica-quedan-varados-en-selva-panameña-con-COVID-19),
5 [https://teletica.com/255069_Migrantes-que-se-dirigían-a-Costa-Rica-quedan-varados-en-](https://teletica.com/255069_Migrantes-que-se-dirigían-a-Costa-Rica-quedan-varados-en-selva-panameña-con-COVID-19)
6 [selva-panameña-con-COVID-19](https://teletica.com/255069_Migrantes-que-se-dirigían-a-Costa-Rica-quedan-varados-en-selva-panameña-con-COVID-19)).....
- 7 ii. Que en días pasados hemos observado que han estado transitando personas extranjeras hacia
8 territorio costarricense, por la frontera con Panamá, inclusive de forma furtiva (a altas horas de
9 la noche), con la ayuda de las autoridades nacionales).....
- 10 iii. Que hasta el momento el cantón de Corredores ha sido bien librado de la pandemia COVID-
11 19.....
- 12 iv. Que no sabemos si entre las personas que se encuentran ser trasladadas a territorio
13 costarricense, pueden haber algunas infectadas con el COVID.19, que por ser asintomáticas no
14 hayan sido detectadas, ya que las autoridades no le están aplicando tests a todas las personas
15 sino solamente a aquellas que presenten síntomas.....
- 16 v. Que esas instalaciones albergaban más de seiscientos empleados en un momento determinado
17 y que estaba establecido como uso de zona franca y que al irse la empresa quedaron seiscientas
18 familias totalmente en abandono y que esas instalaciones podrían utilizarse para reactivar la
19 economía de este cantón.....
- 20 **SE ACUERDA.....**
- 21 i. Solicitar al Gobierno de la República de forma respetuosa pero enérgica, que tome las medidas
22 necesarias para salvaguardar de forma efectiva la salud y la vida de los costarricenses, para lo
23 cual se solicita que aplique de forma estricta la prohibición de ingreso a territorio nacional de
24 personas extranjeras hasta tanto se levante el Estado de Emergencia y que lejos de coadyuvar
25 con el traslado furtivo como se ha hecho, se apliquen los protocolos legales y sanitarios como
26 corresponde en derecho.....
- 27 ii. Solicitar al Gobierno de la República, de forma respetuosa, que informe a este Concejo
28 Municipal y con ello a la comunidad, sobre cuál es la política que el Gobierno de Costa Rica ha
29 establecido con respecto a los migrantes que provienen de la República de Panamá, incluyendo
30 medidas sanitarias, de alojamiento y de traslado.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 iii. Solicitar al Gobierno de la República de manera muy respetuosa y enérgica indicar al
2 Concejo Municipal y al Cantón de Corredores cuales son las intenciones que tienen con respecto
3 a las antiguas instalaciones de Maderin Eco.....
- 4 **Acuerdo N°07:** Visto el oficio ANPJ-CAM-004-2020, del 14 de abril del 2020, suscrito por la
5 Señora Evelyn Vásquez Villalobos, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos
6 Municipales, Asamblea Nacional de la Persona Joven, solicitando a la Administración
7 Municipal instruir a la unidad de presupuesto o ente encargado municipal indicar el rango
8 porcentual de ejecución presupuestaria de los últimos 3 años del Comité Cantonal de la Persona
9 Joven del Cantón, con el presupuesto girado por el Consejo de la Persona Joven, para ser
10 presentada dicha información antes del 09 del mes de mayo de 2020.....
- 11 El Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar el oficio ANPJ-CAM-004-2020, a la
12 Administración Municipal para que brinde respuesta.....
- 13 **Acuerdo N°08:** Vista la nota presentada por la Señora Ana Lucia Espinoza Sequeira Secretaria
14 del Concejo Municipal de Guatuso, mediante el cual transcribe acuerdo N°06 toando en la sesión
15 N°12-2020, que dice:.....
- 16 - El 16 de marzo del año 2020 entro a regir el Decreto Ejecutivo 42227 que establece el Estado
17 de Emergencia Nacional como medida constitucional ante la Pandemia. Está declarada de tal
18 forma por el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Dr. Tedros Adhanom
19 Ghebreyesus el miércoles 11 de marzo del año 2020, a causa de la extensión de la enfermedad
20 COVID-19 causada por el nuevo coronavirus.....
- 21 - Las medidas que se han dictado desde esa fecha y que constantemente cambian según sea
22 necesario, tienen un efecto directo en los presupuestos municipales, pues no solo merma la
23 cantidad de personas que se apersonan al municipio a realizar sus pagos, sino que aquellos que
24 puedan hacerlo por medios electrónicos, prefieren retener su dinero para invertirlo en asuntos
25 de primera necesidad y postergan los pagos ante los gobiernos locales. Como resultado de
26 eso, la liquidez con que cuentan los municipios se ve reducido día con día, ya que a la fecha el
27 Gobierno Central no dicta medidas a favor o por lo menos que mitiguen los efectos de la
28 desaceleración económica en los municipios. No abundo mucho en lo anterior, pues no se
29 necesita un MBa para entender que este año 2020 y posiblemente el año 2021, nuestros



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

- 1 gobiernos locales serán de los más afectados a nivel financiero, lo que me lleva al siguiente
2 punto, que puede tenerse como una solicitud y a la vez una pequeña exposición.....
- 3 - La Contraloría General de la República logró que el Ministerio de Hacienda y el Gobierno
4 Central comparara la idea de la regla fiscal sobre un crecimiento con base a la ejecución
5 presupuestaria.....
- 6 - Si tenemos este escenario y teniendo la fe de que saldremos victoriosos de este asunto que
7 enfrentamos me surge la pregunta ¿Cómo evaluará la ejecución presupuestaria 2020 la
8 Contraloría General de la República? ya que este Concejo toma como un hecho, que NO SE
9 LOGRARÁN LAS METAS PRESUPUESTARIAS y estamos a la espera y con la esperanza
10 de que el Gobierno Central cumpla con la totalidad de las transferencias que se comprometió,
11 pues de no hacerlo, la ejecución presupuestaria se vería aún más afectada.....
- 12 - Es un hecho que nuestro gobierno local quedará con una ejecución presupuestaria bajísima y
13 también es un hecho que la forma de aplicar la regla fiscal actualmente, será consecuente con
14 una catástrofe futura para nuestro Gobierno Local en sus futuros presupuestos.....
- 15 - De tal manera este Concejo Municipal, consulta a su autoridad ¿Cuál será la forma en que
16 aplicará la regla fiscal la CGR ante el escenario de recesión económica que vive el país y el
17 mundo? ¿Cómo pretende hacer la calificación de ejecución presupuestaria teniendo
18 conocimiento de la afectación económica de la pandemia del COVID 19? Tener la respuesta
19 a esas interrogantes resulta indispensable en momentos donde los municipios luchamos por
20 dar los servicios de primera necesidad (¿recolección de residuos sólidos, limpieza de zonas
21 públicas, limpieza de vías públicas, atención a las mujeres y a los hombres en caso de violencia
22 domestica? Además de proporcionar el menor impacto económico a nuestros patentados ya
23 que la crisis económica y recesión económica que se avecina tiene que ser una gran
24 preocupación para nosotros y los futuros gobernantes que inician su periodo a partir del 01 de
25 mayo 2020. Se solicita que se dispense de trámite de comisión.....
- 26 **Por lo tanto:** El Concejo Municipal de Guatuso acuerda solicitar a sus autoridades, que durante
27 el año 2020 y el año 2021 no se nos afecte por no cumplir con la totalidad de la ejecución
28 presupuestaria, lo cual no significa ejecutar con eficiencia y eficacia los recursos que tengamos
29 y rendir informes sobre nuestra actividad. Lo que pido es que, al Municipio, no se le sancione
30 por una ejecución por debajo de lo que se pretendía ejecutar, o por no cumplimiento de las metas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°202
20 DE ABRIL DEL 2020

1 presupuestarias y sobre todo, porque la aplicación de la regla fiscal arbitraria, por lo menos esos
2 dos años, se deje de lado o se recalcule.....

3 El Concejo Municipal de Corredores acuerda apoyar la gestión de la Municipalidad de Guatuso.

4 **Acuerdo N°09:** Visto el oficio AM-00116-2020, del 16 de marzo del 2020, suscrito por el
5 Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores, brindando respuesta al oficio
6 SG/032/2020, sobre solicitud en administración el parquecito que se construyó en la comunidad
7 de Salas Vindas.....

8 El Concejo Municipal de Corredores acuerda remitir copia de este oficio a la Filias Salas Vindas
9 de la Asociación de Desarrollo de Ciudad Neily.....

10 **Acuerdo N°10:** Se acuerda nombrar en comisión a los Regidores Alfonso Padilla Campos y
11 Laura Arias Castrillo, para que estén pendientes de la situación que se está dando con el cierre
12 a la entrada de los almacenes costarricenses por parte de autoridades panameñas.....

13 **Acuerdo N°11:** Se acuerda nombrar en comisión a los Regidores Álvaro Ruiz Urbina y Alfonso
14 Padilla Campos, para que en compañía del Ingeniero Esteban Sandí Leiton y el Técnico Yeudi
15 Rugama realicen una inspección de campo en la comunidad Los Castaños.....

16 **Acuerdo N°12:** Se acuerda nombrar en Comisión a la Señora Regidora Marielos Castillo
17 Serrano, el día miércoles 22 de abril del 2020, a efecto de que colabore con la Comisión Local
18 de Emergencias en la entrega de alimentos a los indigentes en el cantón.....

ARTÍCULO XI

19 **Cierre de la Sesión.....**

20 Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis y veinte de la tarde del día 20 de abril del 2020, el
21 Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

22

23

24

25 Jorge Jiménez Sánchez

Kembly Noel Carazo

26 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal a.i.

27Última Línea.....